

15 de Julio de 1907. Año IV. N.º 86.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

Intolerancias religiosas.—Ultimas víctimas protestantes.

NADA ha exacerbado tanto las pasiones como las creencias religiosas: las de orden político, con afectar de modo tan esencial á los intereses materiales, que son motor principal de los actos humanos, no han llegado nunca al grado de crueldad y de encarnizamiento que aquéllas.

El período de las luchas religiosas es el más largo que registra la historia: pudiéramos decir que, si está encalmado, no está concluído; ejemplo reciente, la excitación levantada hace algunos meses en España al solo anuncio de la modificación de la ley de Asociaciones, que de manera más ó menos directa afectaba á las congregaciones dedicadas al culto espiritual: y ejemplo antiguo y constante, la guerra incesante en Francia, en Rusia, en Alemania entre los nacionales, por decirlo así, y los judíos allí establecidos.

El protestantismo tiene en Francia fechas tan tristes como la de San Bartolomé, resumen de un pueblo embrutecido por el fanatismo, que sacia su venganza con el más horrible y cruel de los refinamientos. Si ese acontecimiento determina el punto culminante de la lucha, no deja de ser curiosa también la anotación histórica del último perseguido por sus creencias.

Este triste privilegio corresponde á Tolosa, población que desde los tiempos de Santo Domingo, se distinguió por su excesivo fanatismo. La última sangre vertida fué la de un pastor protestante, de veinticinco años de edad, llamado Francisco Rochette. Preso el 13 de septiembre de 1761, con dos guías que le acompañaban, descubrió la justicia que en vez de ladrones, como les supusieron, todo su delito consistía en profesar ideas luteranas. Rochette se declaró pastor protestante; confesó que bajo este título había administrado el bautismo á varios niños, y estas declaraciones le perdieron.

Extendida la noticia de la detención, los protestantes pedían concertados la libertad, en tanto que los católicos, excitados por los sacerdotes y al toque de rebato de las campanas, acudieron al pueblo con cruces blancas en los sombreros para conocerse, y con el fin de impedir á toda costa la libertad.

La noche del 14 al 15 se pasó fundiendo unos y otros balas y haciendo cartuchos.

* * *

Tres nobles protestantes, los hermanos Grenier, vecinos de distinto punto, acudieron al de cita, pero detenidos por un grupo de católicos, fueron desarmados y reducidos á prisión también.

El Parlamento de Tolosa, declarándose á sí mismo competente para conocer la causa, la falló condenando á muerte no sólo á Rochette por haber ejercido funciones de ministro protestante, sino también á los tres hermanos Grenier, como culpables del crimen de sedición armada.

Mandaba la sentencia que antes de ir al cadalso pasaran por la iglesia de San Esteban con una vela amarilla en la mano, que se arrodillaran y pidieran perdón á Dios, al Rey y á la justicia. Cumplida en lo tocante á lo primero, pero no en los demás puntos, llegaron al sitio marcado para la ejecución.

Allí esperaba el pueblo con esa curiosidad insana, que tan odiosa hace en lances tales á las multitudes. Fué Rochette el primero que subió al patíbulo; exhortó á sus compañeros y murió entonando el cántico de los protestantes, cuya primera estrofa dice:

«Ya llegó aquí la feliz jornada...»

Tenía el más joven de los tres hermanos Grenier veintidós años, y para no ver aquella horrorosa escena, se cubría los ojos con las manos. Los otros dos, de más edad, demostraron una serenidad y un aplomo admirables.

Como nobles, tenían derecho á morir decapitados, y así sucedió por orden de edad. Al llegar el turno al último, se permitió decirle el verdugo:

—Ya has visto morir á tus hermanos: abjura para lograr la gracia...

—Cumple con tu deber—le respondió el joven, y cayó su cabeza.

Con ella cayó también la última víctima de la lucha encarnizada con que el protestantismo asoló á Francia y ha dejado tantas y tan dolorosas huellas de la intolerancia humana.

G. G. de la G.

Rivalidad entre hermanas.

Dos hermanas, María y Luisa Bauer, pasaban con justa fama por ser las que más se amaban. Siempre juntas, siempre amables; jamás la menor nube empañó la excelente armonía que entre ellas reinaba; nunca un disgusto, ni aun el menor, enfrió temporalmente su sincero afecto.

María tenía veintidós años, y Luisa, diez y ocho; la flor de las edades, la plena juventud; todo les sonreía.

El idilio debía ser fatalmente trocado en elegía, pues de María se enamoró José A..., de treinta y cinco años, y fué ardientemente correspondido. Puesto en funciones el amor ciego, ya las cosas no podían salir á derechas.

La menor de las hermanas sintió una pasión extraña para ella; al principio no supo definirla, pero pronto se dió cuenta de que eran celos, y de los más rabiosos.

Sintió celos, no de que su hermana se separara de ella, sino que amaba también á su futuro cuñado. Hubo ya disputas entre las hermanas, disgustillos al principio y mayores poco después, lo que motivó reprensiones á la celosa Luisa.

Así y todo, las relaciones se formalizaron y la boda llegó. Comiendo se hallaban el día de la boda, y en plena mesa, los rabiosos celos de Luisa motivaron agria disputa con María; ciega aquélla, y como obedeciendo á una idea ya preconcebida, á la idea de que de no ser para ella el hombre á quien también amaba no habría de ser para su hermana tampoco, sacó rápidamente un revólver del bolsillo, y sin que nadie lo pudiera evitar, disparó sobre su hermana, que cayó muerta. Su plan se realizó, su venganza fué completa; el mal instinto que en ella se reveló de pronto, había triunfado. El idilio se truncó.

Una aventurera.

Por el delito de vagancia ha sido detenida, hace pocos días, en las inmediaciones de París, una negra aventurera. Nacida en Guatemala, los azares de su existencia, movida é irregular, la llevaron á las riberas del Guadalquivir. Siete años permaneció navegando en calidad de cocinera de los buques costeros, hasta que apoderada de ella un *brahma*, la condujo á la India, en la que llegó á ser la gran sacerdotisa del *Gran Todo*. Como tal divinidad se la adoró en la región entera, hasta que cierto día un inglés riquísimo se enamoró de ella y la llevó á la Mandchuria, en la que presenció la guerra ruso japonesa. Terminada, fué á Londres y de aquí á París, donde, sin recursos de ningún género, se hizo encantadora de serpientes.

Cuando se la detuvo, en medio de la noche, tenía dos de éstas en una cesta, lo cual hizo que el interrogatorio se verificara con alguna dificultad.

El precio de la sangre.

Varias veces se ha confirmado que el oficio de asesino era poco reproductivo; por lo común, no sirve para enriquecer á ninguno. Si el famoso bandido Cartouche pudo llevar una vida de gran señor, sus sucesores sólo la han llevado de ordinario precaria.

Verdaderamente, muchos de ellos matan por nada, y si los que se sienten inclinados al crimen meditaran respecto á las escasas utilidades que les reporta, tal vez se alejarían de esa senda.

En las prisiones debería haber grandes cartelones indicando el precio á que se han cometido los crímenes más famosos. Esta advertencia y esta estadística contribuiría, tal vez, mejor que otras predicaciones y temores á purificar ciertas almas que se sienten animadas de un espíritu codicioso más que de un sentimiento perverso.

Si así se hiciera, sabrían que:

La muerte de Gouffé sólo reportó una utilidad de 150 francos á Eyraud y Gabriela Bompard.

Abadie, Gilles y Knoblock; tres crímenes, á 50 francos cada uno.

Couché y Pouly, un crimen por 2 francos.

Georges, Voty y Franck, un crimen por el mismo precio; total, 65 céntimos á cada uno de ellos.

Fouloy, un crimen por un reloj.

Bayllon, un crimen, nada.

Fouloy, otro crimen, 70 céntimos.

Troppman asesinó á toda una familia, compuesta de ocho individuos, nada.

Campi, un crimen, nada.

Schumacher, un crimen, nada.

Geomay, un crimen, 27 francos.

Raps, un crimen, 5 francos.

Gamahut, un crimen, 7 francos 50 céntimos.

Irado, el famoso español, que tuvo en expectación á la Policía y al pueblo francés, un crimen, algunas alhajas sin gran valor.

Pranzini, otro famoso asesino, un crimen, también algunas bagatelas.

Roenig, un asesinato, 15 céntimos.

Hace poco tiempo juzgaron los Tribunales franceses á cuatro individuos que asesinaron á la señorita Laurent para robarla, creyéndose que por la posición de la víctima habrían obtenido grandes ventajas. Sólo pudieron apoderarse de 1.340 francos, lo que quiere decir que á cada uno le correspondió una suma de 335.

Más recientemente ha sido castigado un hijo que envenenó á su padre, anciano ya, por no haberle querido pagar una pensión de 300 francos; y, por último, los periódicos de estos últimos días dan la noticia de que una mujer de Bayona ha vendido su propio hijo, un hermoso muchacho de seis años, á unos húngaros, en 5 francos.

Destruyendo el mal.

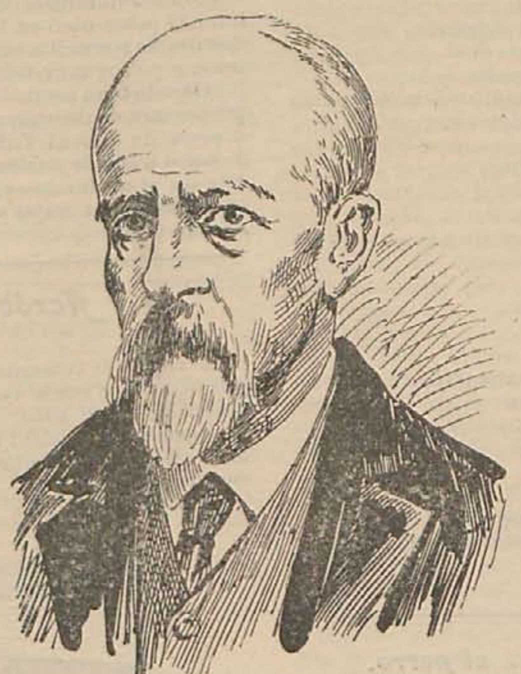
Por distintos medios que los empleados en Londres, según indicamos en nuestro número del 1.° de junio, pero persiguiendo igual fin moral de poner término á las hazañas de los *apaches*, que tan hondamente han perturbado la vida de París, la Policía de esta gran ciudad va á emprender una nueva campaña contra los mismos, modificando previamente las leyes represoras.

Convencido de la ineficacia de las actuales, el famoso prefecto de Policía, M. Lepine, cuyo retrato publicamos para que nuestros abonados hagan conocimiento con él, de acuerdo con el ministro del Interior, va á poner en vigor prácticas que habían caído en desuso y que la experiencia las reconoce precisas.

En efecto, desde 1905 la Policía se encontraba completamente desarmada frente á las tiendas de vinos y casas de cierta índole donde con facilidad se alquilan habitaciones y se oculta ó da asilo de todas clases á los malhechores de uno ú otro género.

Gozaban tales sitios de la impunidad más absoluta; escapaban á toda reglamentación y muchos lograban hacer de sus vergonzosos establecimientos verdaderas fortalezas, donde el robo, la prostitución y el vicio, bajo sus variados aspectos, encontraban el amparo más firme é inviolable.

En estas condiciones, la obra de saneamiento emprendida muchas veces por la Policía, se estrellaba ante el respeto debido á la *santidad* del domicilio.



M. Lepine.

Las antiguas ordenanzas de Policía prohibían á todos los alquiladores de cuartos ó vendedores de vinos dar alojamiento ó bebidas *á cualquier gente, mujeres ó muchachas de la vida, vagabundos, mendigos ó desarrapados*, bajo la pena de *100 libras* de multa.

Aplicadas con ligeras modificaciones hasta 1905, impedían que los bandidos de la calle encontraran un refugio en todos estos establecimientos en los que ahora y á beneficio de leyes insensatas combinan sus golpes con la mayor comodidad y hasta consiguen la complicidad del tabernero ó encargado.

Y es cosa curiosa la que ocurre: si á uno de estos dueños de casas dedicadas á tal industria se le probara que había ocultado cualquier objeto robado, sería perseguido como encubridor; pero, en cambio, desde el momento en que se dedica á ocultar al ladrón ó ladrones, ya no incurre en ninguna responsabilidad. ¡Qué mucho, pues, que la delincuencia haya alcanzado los grados de que tanto se lamentan!

¿El por qué de este absurdo? ¡Ah! Preguntádselo á los innovadores modernistas llenos de vanidades y de ideas irrealizables. Ello es que por culpas de unos ó de otros, la autoridad se encuentra en estos momentos desarmada, y que la cosa no puede seguir así.

La seguridad personal lo demanda y el ejemplo de otras poblaciones garantiza el feliz resultado del sistema que se va á seguir.

En Bruselas, por ejemplo, los alcaldes pueden cerrar los lugares donde se ejerce la prostitución clandestina. En Londres, toda persona que posea casa, tienda ó habitación *sometidas al registro de la Policía*, donde se vendan provisiones ó refrescos, y que permita á las prostitutas ó personas mal reputadas estacionarse ó reunirse en aquélla, será castigada con una pena que no excederá de 125 francos de multa.

El solo hecho de recibir *habitualmente* prostitutas, sin otra consecuencia dentro de los locales, ó el permitirlas permanecer en ellos más tiempo que el absolutamente indispensable para tomar un refresco, será castigado con una pena que no excederá de 250 francos, y en caso de reincidencia con la de 500 francos.

Inspirada en estas disposiciones, la de M. Lepine prohibe á los taberneros, cafeteros, vendedores de bebidas, etc , etc., recibir *habitualmente* á esta clase de gente y *sus allegados*.

La palabra *habitual* será aplicada cuando después de dos advertencias notificadas en menos de seis meses por el comisario del distrito, un nuevo hecho demuestre la infracción cometida.

Ahora sólo falta que esta disposición se cumpla. Si así es, pronto tocarán los resultados favorables.

Aquí también dictan ciertos bandos; pero como no se observan, así anda ello.

Amores regios.

La nueva visita á Europa del famoso Chulalongkorn, rey de Siam, pone de moda su personalidad y hace recordar algunos hechos notables de su país. Príncipe de una dinastía de guerreros, es su reinado una mezcla de antigüedad y modernismo incomprensible Heredero de emperadores y dioses, tiene una corte de hacendistas ingleses, de letrados belgas y de diplomáticos suizos, de los cuales toma consejo, rodeado de esplendores arcaicos. Nacido dios, tiene cuenta corriente en el Banco Inglés...

Cuando se pasea alegremente por los boulevares parisienses, no creerán las jóvenes que le vean, que en su país es el amo y señor de todas las vírgenes. Es verdad que no abusa de ese derecho y que su sucesor probablemente no podrá *usar* de él; pero no es menos cierto que lo tiene y que puede hacer entrar en su harén á quien le plazca. Rehusarlo la *agraciada* es un sacrilegio, que los reyes antiguos castigaban como un crimen.

Esta costumbre permite á los enemigos del rey atribuirle determinados hechos, que circulan en voz baja. Según uno de ellos, Chulalongkorn amaba á su hermana mayor. Su padre, el rey Monykut, se la había negado. Cuando llegó á sucederle en el trono, quiso casarse con ella, puesto que nadie ya podía oponerse y la amaba todavía; pero la hermana le rehusó, expresando su deseo de entrar en un convento, ófreciendo así á Budha su virginidad.

Desconfiado el rey, la hizo espiar, y en efecto, llegó á saber estaba enamorada de un joven del país. Encerrada, murió de hambre ante el cadáver de su amante, á quien se había descuartizado en menudos pedazos.

Los millonarios de Nueva York se han comprometido á ceder sus automóviles, una vez por semana, para el paseo de enfermos pobres

***

La locura, que tan respetable contingente da á la delincuencia, es enfermedad más curable de lo que por lo común se cree, y además, es *evitable* en parte. Un notable médico publica estas tres reglas, á tal fin: *No trabajéis con exceso; no bebais; evitad* CIERTAS *enfermedades contagiosas.*

***

Diez fueron los condenados á pena de muerte á quienes alcanzó la gracia de indulto con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

Clave de los sueños.

Arpa. - Felicidad conyugal.
Caza.—Soñar con ella, indigestión.
Factor.—Soñar con uno, carta en marcha.
Fallecido.—Votos realizados.
Fuego.—Alegría.
Fidelidad.—La traición os acecha.
Flores.– Beneficios escasos vais á obtener.
Galopar.—Peligro, pero escaparéis de él.
Gas.—De alumbrado, buenos negocios.
Grillos.—Instrumento de seguridad, anuncia prisión.
Guillotina.—Exito en vuestros negocios.
Hormigas.—Economizarás.
Hermano.—Felicidad en la familia.
Himno.—Tristeza.
Iluminación.—Placeres efímeros.
Imprenta.—Debéis haceros comerciantes.
Incendio.—Gran alegría.
Injurias.—Eres muy estimado.
Infidelidad.—Garantía de fidelidad.
Inválidos.—Excelente salud.
Jardín.—Embarazo próximo.
Juez.— Signo de que ganaréis vuestro pleito.
Judío.—Cuidado con los usureros.
Jumentos.—Anuncio de riquezas.
Látigo.—Corrección próxima.
Leche.—Por completo feliz.
Linterna.—Sed prudentes.
León.—Tened cuidado; sed reservados.
Locomotora.—Más cautela en vuestros negocios.
Lotería. - Pérdida de dinero.
Ostras.—Se os bendecirá.

El mejor gendarme... el perro.

De la cárcel de Dax huyeron la semana pasada dos detenidos, sobre los que pesaba importante delito. Cuantas pesquisas se practicaron desde los primeros momentos para su captura fueron completamente inútiles: ya se desesperaba de conseguirla, cuando alguno tuvo una feliz idea. ¿No se aplican los perros como agentes policíacos en París y en otras poblaciones?, pues ¿por qué no emplearlos también en los campos?

Lanzados sobre los fugitivos los perros que se juzgaron más adecuados, se organizó una batida en regla: los gendarmes y algunos campesinos que voluntariamente se prestaron siguieron las caninas huellas, el círculo fué poco á poco estrechándose, los aullidos daban á conocer la aproximación de la *caza,* hasta que, por último, en un espeso pinar, se dió con los acorralados sujetos, los cuales, ante las amenazas de los perros, se rindieron sin intentar siquiera la más ligera resistencia, convencidos de la ineficacia de ella.

Tan sencillo procedimiento nos sugiere una idea. ¿Por qué no había de estar dotado cada puesto de Guardia civil de un perro, para darle aplicaciones análogas á la expuesta?

Ya sabemos que el Estado llega siempre tarde para innovaciones beneficiosas; pero lo que el funcionalismo oficial no ejecuta, ¿por qué no hacerlo la iniciativa privada y el propio interés, si ahorraría trabajo y garantizaría el éxito en muchos servicios que de otro modo resultarían infructuosos?

G. G. de la G.

Sarna con gusto.

Con verdadera sorpresa para su amante, presentóse un tal Caignet una noche en casa de ésta con dos amigos, á quienes había convidado á cenar. Ninguna gracia le hizo, pero había que dejar bien *á su hombre,* y el convite se cumplió. Luego que los invitados desaparecieron, la señorita Barne, que así se llama, reprochó el acto; replicó airado Caignet, se alzó la voz de una y otra parte y, por último, éste hundió catorce veces el cuchillo en el cuerpo de la infeliz mujer.

Cuando hace unos días el presidente de la Audiencia preguntó á la perjudicada

—¿Es cierto que fué usted herida catorce veces?

—¡Bah! Tonterías, señor presidente – respondió aquélla.—Además, yo principié.

—En fin, ¿usted pide indulgencia al Tribunal?

—¿Cómo indulgencia? La absolución completa y absoluta. El pobre obró en legítima defensa. Por otra parte, nos hemos reconciliado; sentimos ambos una pasión intensa y yo soy muy feliz á su lado.

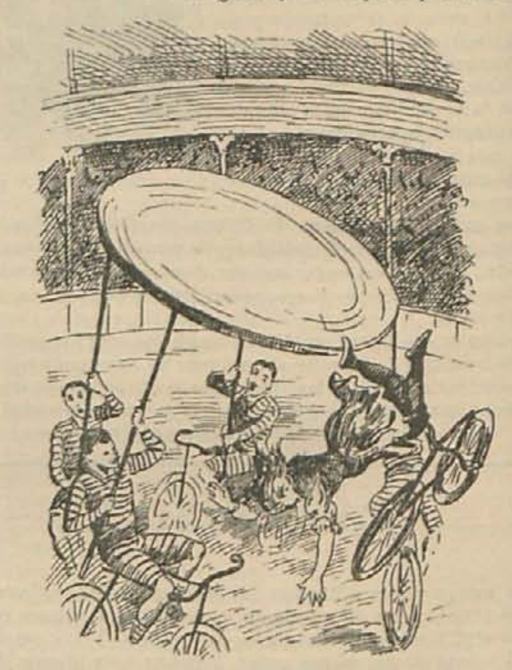
En este tono continuó su declaración, buscando siempre manera de demostrar la inculpabilidad del acusado. A pesar de ello, el Tribunal le condenó; verdad es que *á cuatro meses de prisión,* lo que no parece mucho, ni que éste sea el medio de evitar esa industria, que consiste en explotar á la mujer y maltratarla *valientemente* cuando conviene.

Acróbata muerta.

El círculo de la muerte costó la vida en Madrid á la intrépida miss Mina; aún lo recordamos; parece que se siente el funesto hecho del circo.

Aquella excentricidad ha sido sucedida por otras y otras, y no es en España donde tienen el mejor asiento tan arriesgados ejercicios.

Nos acredita de buen gusto y de mejores y más nobles



sentimientos que los de los países donde se aclimatan con sobrada facilidad.

Véase un ejercicio tan raro, tan fantástico y tan expuesto como no soñara fantasía de imaginación calenturienta.

Figurarse una plataforma circular, sostenida por cuatro varales, igual que un palio, y cada uno de estos cuatro palos sostenido por un ciclista, que corre la pista de un circo; ya tenéis, amados lectores, idea de un círculo á la altura de los últimos palcos de un teatro; círculo móvil cuando se ponen en marcha los cuatro ciclistas, que le sostienen con sus largos palos.

Pues en ese círculo elevadísimo é inseguro es donde en el hipódromo de Belfast (Holanda), hacía sus ejercicios la ciclista mademoiselle Mongenrott.

Lo que tenía que suceder, sucedió: hace pocos días la artista de tan diabólico ejercicio dió en el suelo con sus huesos, y de tan grande altura, que muerta quedó en el acto.

¡Oh portento de la civilización!

Curación del reúma.

Parecerá extraño que tratemos de este asunto en una publicación como la nuestra. Nada más natural, sin embargo, porque el procedimiento para conseguirlo, por lo original y nuevo, cae de lleno en los estudios á que nos dedicamos.

Desde hacía mucho tiempo venía padeciendo de ataques reumáticos una señora, y bajo la acción de uno fortísimo, tuvo la fortuna de hablar con una desconocida, á quien confió su mal. Compasiva y cariñosa, prestóse á curarla radicalmente y á tal fin la pidió las alhajas que tuviera, para electrizarlas.

—Colocándolas usted misma—la dijo—en la parte dolorida, conseguirá una curación rápida y maravillosa.

La paciente entregó un collar, un brazalete y varias sortijas á la desconocida, la cual partió... y hasta verte.

Este método curativo no es de cualquier poblacho rural, es procedente de París, lo que demuestra que los tontos viven en todas partes.

Un marido verdugo.

Cuando ya todas las formas del crimen creemos se han empleado, otras nuevas aparecen, y siempre superan en crueldad y repugnancia á las que antes nos indignaron.

El caso actual es un *crimen perpetuo*, un tormento diario á que sometía á su mujer el perverso Jean Gricourt.

Los esposos eran dados á la bebida, y en este imbécil estado era cuando más se exacerbaba el ánimo del irascible Gricourt.

Una ligera condena de diez días de arresto que le fueron



impuestos por maltrato á su mujer, determinó el fin de este suplicio.

La causa fué el haber atado á su mujer de pies y manos y haber hecho rodar su cuerpo.

A veces la ataba á un pesado mueble ó á la cama, y con un sable la hacía multitud de pequeñas heridas, producidas de punta.

Al salir de la prisión acometió á su esposa, sediento de vengar en ella la ligera pena que le había sido impuesta por sus brutalidades.

La pobre mujer buscó defensa con la tapadera de una cacerola puesta al fuego. Esta débil resistencia colmó á su marido, que apoderándose de una escopeta, sin vacilar disparó sobre la infeliz, cayendo en tierra para no levantarse más.

El criminal se dió á la fuga; pero como hiena que acude á su guarida, él llegó á ella pocas horas después, donde fué detenido y preso.

¿El verdugo, puede sustituirse?

Considerábasele en otro tiempo como *la piedra angular de la sociedad*, según la enérgica expresión de un escritor. Era el verdugo, para la imaginación popular, un personaje terrible, cuya aproximación se temía, y se le admiraba con una especie de terror, en el ejercicio de sus funciones, sobre todo en la época en que usaba su famoso manto rojo.

De variados modos cumplía su triste cometido. La decapitación era, antes de la revolución francesa, un privilegio reservado á los nobles; para las demás clases existían diferentes suplicios: se les ejecutaba por el fuego, se les colgaba en alto y en corto, se les descuartizaba, se empleaba la rueda, el garrote, la horca. Practicaban, además, diversas penas accesorias: el hierro candente, atravesar la lengua, arrancar las orejas, las uñas; los azotes, etc. Cuando el verdugo colgaba á un condenado á muerte, reclamaba desde lo alto del tablado un *Padre nuestro* y una *Salve* en favor del reo, y el pueblo decía la oración de rodillas.

Hoy se le conduce al último suplicio acompañándole una imagen de Jesús, que mira con indiferencia: nuestras costumbres se han dulcificado; la función del verdugo nos parece odiosa y las exhibiciones del patíbulo nos repugnan. Pero esto no quiere decir que haya de suprimirse.

Para decretarlo sería preciso tener ciertas garantías para la seguridad pública, y éstas no existen con los llamados trabajos forzados, que sobre no intimidar ya, se pueden eludir con fáciles fugas. Sólo la prisión celular á la italiana, infligiendo un cruel y perpetuo suplicio al condenado, á quien se le fuerza á vivir en aislamiento é inamovilidad completos, es lo que se presenta como imagen de la muerte y lo que pone al mundo á cubierto de los perjuicios que le sobrevendrían de no ejecutarla.

Habría, pues, que edificar la *casa de los condenados á muerte*, separada del mundo por altas y largas murallas, en cuya portada aparecería la inscripción dantesca: *Dejad aquí toda esperanza.*

Los condenados vivirían solos, mudos, sin comunicación entre ellos ni con el exterior, eternamente enfrente de su conciencia y de sus remordimientos. No tendrían más que una celda para dormir y un rincón del patio para respirar; jamás se pronunciaría su nombre bajo ningún pretexto; siempre el silencio, siempre la soledad para los habitantes de este terrible edificio.

La perspectiva de tal suplicio ¿impresionaría á los asesinos tan fuertemente como la imagen del patíbulo?

Diariamente se arrojan al Sena, por término medio, dos personas, lo que quiere decir que al año se suicidan en París y sólo por el agua setecientas treinta. En los meses de octubre y noviembre los suicidios en esta forma suman el doble que el resto del año.

***

Contamos con la antropometría como procedimiento auxiliar para la identificación de los criminales; pareciéndonos deficiente, empleamos también el sistema de la huella de los dedos con igual fin, sistema que en cierto modo resulta más perfecto. Acaba ahora de encontrarse una nueva forma de descubrimiento, llamada á tener gran aplicación. Consiste en el *vaciado del paladar*, y se funda en que, según recientes experiencias, no hay dos iguales; con lo cual se afirma que cada individuo lleva estampada su personalidad en el cielo de la boca. De ser así, como parece, hay la ventaja indudable sobre los demás metodos de que en éste no caben las modificaciones posibles en los otros órganos.

***

Para detener el acrecentamiento de la criminalidad que se deja sentir en Francia, el famoso M. Goron, antiguo jefe de la Seguridad parisién, preconiza como remedio heroico é insustituíble, el *azote* y la guillotina.

MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

Apenas Juan de Avila había acabado de hablar cuando se oyó un grande murmullo entre el pueblo; todo el mundo se puso de puntillas para ver al condenado, á quien el verdugo arrastraba escalera arriba de la horca.

Los ciegos y los mendigos recitaban con voz gangosa y lúgubre interminables lamentos; y algunos cantaban el «Pater noster» y el «Ave María».

Todas las almas estaban suspensas.

—¡María Santísima!—exclamó una muchacha—; ya lo tienen atado por el cuello y el verdugo se le sube encima.

—¡Dios mío, Dios mío!—dijo un anciano de barba canosa—el hermano agonizante ya principia el «Credo».

Estremecióse toda la asamblea y ya no se oyó en aquel inmenso gentío más que una inmensa voz unida á la del padre agonizante, que con voz triste y lastimosa recitaba el símbolo de la fe:

«Creo en Dios Padre Todopoderoso, criador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo su único Hijo...»

A estas últimas palabras, el verdugo sentado aún sobre las espaldas del paciente, hizo un movimiento apoyando fuertemente sus pies sobre las atadas manos del condenado, y lanzóse con él al espacio.

Al mismo instante, las campanas de San Millán tocaron á agonía.

El ejecutor y el reo se columpiaron en el aire durante tres ó cuatro minutos; mientras el agonizante continuaba recitando el Credo.

—¡Virgen Santísima!—exclamaron á la vez una multitud de voces—, éste puede decir que Dios le protege...

La cuerda de la horca acababa de romperse; el verdugo y el ahorcado habían caído juntos por tierra.

Al mismo instante, el hermano mayor de la Paz y Caridad tendió hacia el ajusticiado una larga varita que llevaba en la mano; y el pueblo gritó:— ¡Perdón! ¡perdón!

Los hermanos de la Paz y Caridad levantaron luego al infeliz paciente, que aún respiraba; pues la estrangulación no había sido completa.

Veíase entre la multitud á una mujer que llevaba un niño de cinco á seis años, á quien estaba azotando cruelmente.

—¿Qué ha hecho ese pobre niño?—preguntó Esteban enternecido por las lágrimas del muchacho, cuyo llanto partía el alma.

—Nada—dijo la madre—; es para que se acuerde de esto, y no robe cuando sea mayor... La cuerda no siempre se rompe—añadió ella como haciendo una reflexión.

—¿Que harán, pues, de ese hombre tan milagrosamente salvado?—preguntó Esteban.

—Pertenece á la Hermandad—respondió Juan de Avila—, porque se ha librado del verdugo; pues todos aquellos á quienes acontece eso, se les salva la vida por el solo hecho de haberles tocado la varita del hermano mayor de la Paz y Caridad: esto es un privilegio concedido á esta Hermandad por varias leyes y ordenanzas del rey Fernando de Aragón, confirmadas por Carlos V. ¿Creéis, Esteban, que un rey pueda nunca excederse en favor de semejantes hermandades?

—Y ahora, ¿qué harán de ese hombre?

—Tranquilizáos; la Hermandad cuidará de él, y si no se vuelve honrado, suya será la culpa; mas al contrario, si hubiera muerto, al cabo de siete horas la Hermandad hubiera reclamado el cuerpo, y á sus propias expensas le hubiera celebrado magníficas exequias.

Una especie de gitano que les escuchaba se echó á reir con aire burlón, murmurando entredientes:

—De poco le hubiera servido un buen entierro. ¡Qué lástima si Mateo (el verdugo) no hubiera errado el golpe! ¡qué excelente fiero gancho (ladrón) de menos para nosotros!

A estas palabras, Juan de Avila reconoció en el gitano á un miembro de la cofradía de la Garduña.

—¡Qué contraste!—exclamó—: allí lo escogido de la población, los corazones más puros, la fe más ilustrada; aquí hombres perdidos en los vicios, abismados en el fanatismo, prestos á todo por el dinero; por un lado, la obra de la verdadera religión de Cristo, por otro, los funestos resultados de una religión desfigurada que no es ya un freno ó un consuelo, sino un medio de corrupción, un pedestal para el poder, un instrumento de despotismo.

—¿Conque ese hombre que acaban de salvar era un malhechor, y continuará siéndolo, pues que pertenece á esa inmunda sociedad de la Garduña?—preguntó Esteban.

—Tal vez—respondió Juan de Avila.—Con todo—añadió suspirando—, aun no ha llegado el tiempo en que el bien dominará al mal; y en esta senda sembrada de espinas y de piedras que siguen los que marchan hacia el bien, muchos se desalientan por no tener bastante fuerza para sufrir.

—¡No importa!—exclamó Esteban;—gloria á los que marchan, ¡y gloria también á los que perecen!, pues que habrán abierto el camino para los que vengan después.

—¡Marchemos, pues!—dijo el apóstol—; la corona de los mártires bien vale tanto como la de los triunfadores.

El gentío que poco antes atestaba la plaza se había ya retirado tumultuoso, como el último cohete de un fuego artificial. Señaló Juan de Avila el otro lado de la calle de Toledo que tenían al frente, y dijo:

—Esa es la calle que conduce á Palacio.

XXV

El paseo del rey.

Esteban y Juan de Avila continuaron siguiendo la calle de Toledo hasta la plaza Mayor, que atravesaron por lo largo; después, tomando á izquierda la calle de las Platerías, llegaron á la iglesia de Santa María la Mayor, la parroquia más antigua de Madrid, y desde allí, pasando por bajo el arco de palacio, se detuvieron en medio de una inmensa plaza cuadrilonga, desde donde la vista alcanzaba hacia el occidente del palacio hasta las ventas de Alcorcón.

Hallábanse en la plazuela de Palacio.

A su izquierda se extendía el Campo del Moro, profundo y fértil valle que separa el Manzanares de Madrid, y se extiende desde la puerta de San Vicente hasta la de Segovia. A su derecha estaba el Pretil, montecillo bastante elevado, á cuyo pie están los cuerpos de guardia del palacio; y finalmente, frente á ellos, el mismo palacio, inmenso y soberbio edificio, que extiende sus anchas alas, dominando de lo alto de esta cima elevada la capital de España.

Este inmenso cuadro de granito, cubierto en sus cuatro pisos de altas é innumerables ventanas, tenía un aspecto sencillo, noble é imponente á la vez. Anchos balcones esculpidos adornaban la fachada principal. Entrábase por tres puertas colosales arqueadas, adornadas de columnas de orden corintio del más bello efecto; y el techo llano, de pizarra, formaba un terrado inclinado, cerrado con su balaustrada de piedra. Todo este conjunto era de un aspecto grandioso y verdaderamente real.

—Por fin, ya hemos llegado—dijo Esteban deteniéndose para admirar este suntuoso edificio—; he ahí el término de nuestro viaje, el sitio en que reside nuestra última esperanza.

—¡Calmáos, calmáos, hijo mío!—dijo Juan de Avila, que siempre procuraba reprimir la tendencia exaltada que notaba en el joven, pues creía que la exaltación gasta vanamente las fuerzas y quita el tino de la oportunidad, y la sangre fría sagaz que el hombre necesita en las grandes circunstancias de la vida.

Sonrióse Esteban con dulzura, como un niño dócil al ser amado que le riñe; la inalterable calma del apóstol ejercía sobre él el mayor imperio.

Adelantáronse hasta la puerta principal de Palacio, que

estaba guardada por numerosas centinelas. Había un gran movimiento en el interior, el pueblo iba y venía libremente como en los días de gran solemnidad.

—Entremos—dijo Juan de Avila—, y veamos lo que pasa.

Después de haber atravesado la primera puerta, sobre la grande escalera de la derecha, vieron un inmenso pueblo, mujeres y niños escalonados á lo largo del tramo ó hacia la pared, formando dos hileras de cabezas de una expresión curiosa y solícita.

—El rey va á salir á paseo—dijo el apóstol—; pero aun tardará, pues que la tropa todavía no está formada. Venid, iremos á visitar el patio, que es digno de atención.

Mientras así hablaba, desfilaron por la plaza de Palacio dos regimientos de guardias valonas y españolas de gran uniforme, y se colocaron, precedidos por la música, en dos líneas paralelas á los dos lados de la puerta principal.

Esteban y Juan de Avila habían entrado en el patio interior, vasto cuadro perfectamente empedrado con anchas baldesas de granito reluciente, en las cuales habían abierto estrías romboides para que los pies de los caballos pudiesen apoyarse con más seguridad en esta superficie resbaladiza y lisa.

Altos arcos de piedra sostenidos por columnas estriadas formaban alrededor un ancho peristilo; en medio de cada una de las cuatro fachadas interiores elevábanse sobre un pedestal dos colosales estatuas de los más célebres emperadores romanos.

El interior de este magnífico palacio correspondía al exterior: era una suntuosa morada digna del gran emperador Carlos V.

Mientras los viajeros admiraban esta grandiosa arquitectura, se aumentó el ruído de la plaza y del palacio. Batieron los tambores, y la música principió á tocar la marcha real. Oyóse un rodar rápido y las carrozas de servicio, arrastradas por seis mulas magníficas ricamente enjaezadas, conducidas por un cochero y un postillón con librea real, entraron majestuosamente en el patio interior; dieron lentamente la vuelta al paso de las mulas, y la primera detúvose al pie de la escalera principal.

Como el gentío había aumentado progresivamente, Esteban y Juan de Avila con dificultad pudieron abrirse paso hasta los primeros escalones.

(Continuará.)

Desesperación fraternal.

El más doloroso acontecimiento tiene consternado á los habitantes de Caderousse.

Dos hermanos apellidados Baurrel, hijos de un cafetero, estaban ocupados en la recolección de hojas de morera en el campo de las inmediaciones. Caminaban con alegría los dos hermanos, que se querían entrañablemente, el mayor de catorce años, el menor de tres, que sólo hacía acompañar á aquél. En el curso de su tarea, le dió el mayor al pequeño, para que cuidase de ella, una pistola, que creyó estaba descargada. El pequeñuelo, tomándola por un juguete, con ella se entretenía, cuando de pronto un disparo hirió al niño, cayendo en tierra bañado en su sangre.



El hermano mayor, creyendo á su hermanito muerto, fué presa de sin igual desesperación, por creerse autor de su muerte, cuando no lo era sino de una indisculpable imprevisión. El amor por su hermanito le trastornó, y recogiendo del suelo el arma fatal, se disparó un tiro en la sien derecha. Unas horas después murió este noble ejecutor de sus culpas, víctima solamente del extremado cariño que á su hermanito tenía.

Un detalle del alma grande de este jovenzuelo, es el de haberse encontrado un papel por él firmado, en el que justifica su suicidio como descargo de la imprudencia cometida, y en que dice que tiene el valor de hacérselo pagar bien caro.

¡Pobre niño!

Un ejemplo de probidad acaban de dar en París cierta clase de mujeres. Llamaba la atención al servicio de la Seguridad la presencia de un individuo que, llevando una gran vida, hacía regalos valiosísimos á las muchachas alegres que le concedían sus favores. El resultado de esta vigilancia fué el de comprobarse que se estaba frente á un timador y ladrón de alhajas. Al proceder á su detención, muchas mujeres de éstas se han apresurado, espontáneamente, á restituir las joyas con que habían sido agraciadas.

***

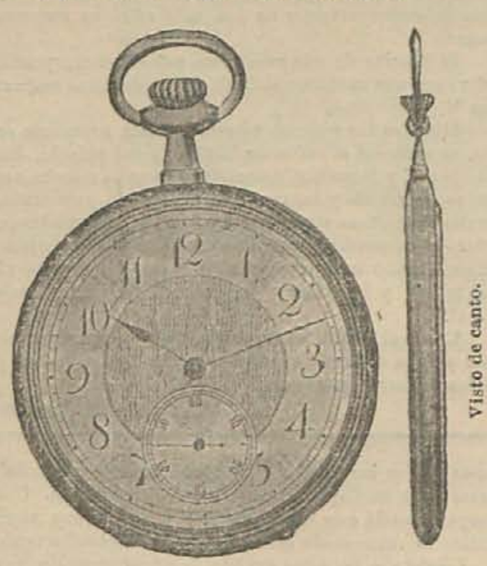
La villa de París acaba de ser condenada por los Tribunales al pago de 61.500 francos de multa é indemnización á la familia de un vendedor de vinos, á quien la escalera del servicio municipal de incendios, conducida velozmente por los bomberos, arrojó al suelo, produciéndole la fractura del cráneo.

Hecha la trepanación sin resultado, la viuda é hija reclamaron hasta alcanzar la sentencia referida.

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.

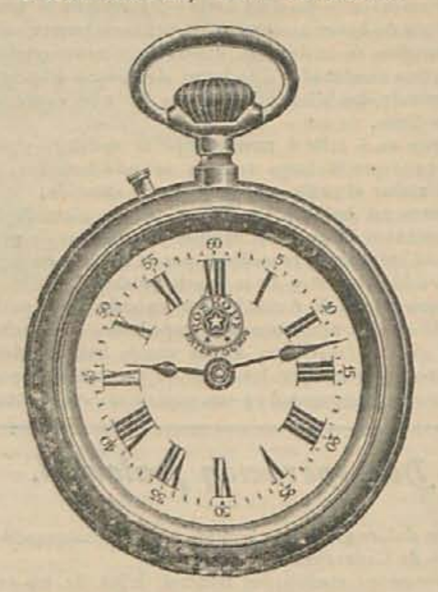


Nuevo reloj.

La novedad presentada por el Sr. Thierry, obtendrá seguramente extraordinaria aceptación.

El reloj **Victoria** es de metal blanco, forma Luis XV, con la corona chapeada de oro, modernista, extraplano, casi del canto de un duro, de rica ornamentación al dorso, incrustada en esmalte sobre fondo negro; esfera dorada, canto artísticamente cincelado y maquinaria perfecta, caja inalterable, **26 pesetas.**

En 4 plazos.



El reloj Roskopf Patent, garantizado.

Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro, **35 pesetas.**

En níquel puro, el mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas.**

En 5 plazos.

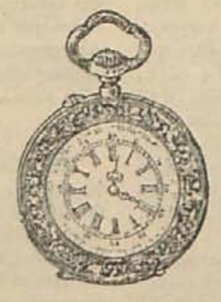


¡NOVEDAD!

Reloj de señora azulado, adamasquinado, con incrustación plata inalterable, **32 pesetas.**

Máquina superior extra, **37 pesetas.**

En 5 plazos.



Gran novedad.

En el deseo de complacer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas *suizas*, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro, **40 pesetas.**

Idem con doble tapas, **48 pesetas.**

En 5 plazos.



Magnífico reloj de señora, de plata dorada, con fondo relleno de perlas, máquina superior, **39 pesetas.**

Nota. Este reloj no es de doble tapa, y su dibujo indica la parte de atrás.

En 5 plazos.

Advertencia. — Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.